



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12491

08/05/2020

27869

AUTOR/A: ZAMBRANO GARCÍA-RAEZ, Carlos José (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); RUIZ NAVARRO, Eduardo Luis (GVOX); AIZCORBE TORRA, Juan José (GVOX); CALVO LISTE, Pablo Juan (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX)

RESPUESTA:

El Gobierno de España ha puesto en marcha todas las iniciativas de lucha contra la pandemia, también en relación con el Plan para la Transición hacia una nueva normalidad, en estrecha colaboración y cooperación con las Comunidades y Ciudades Autónomas, así como otras administraciones y agentes sociales en multitud de foros y encuentros, tanto bilaterales como multilaterales.

La Vicepresidenta Cuarta y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico recibió el encargo, el 25 de marzo, de coordinar junto al Ministro de Sanidad la preparación de la estrategia de vuelta a la normalidad, una vez doblegada la curva de la pandemia. Fruto de un proceso de trabajo intenso y complejo, integrador de enfoques y perspectivas multidisciplinares, en el que ha habido y hay que avanzar con prudencia y en el que han participado académicos, expertos de dentro de la administración y externos, agentes sociales y Administraciones Públicas, es su aprobación por Consejo de Ministros el pasado 28 de abril.

En cuanto a la comunicación con las fuerzas políticas representadas en el Congreso de los Diputados, se informa a Sus Señorías, que ha habido comunicación e incluso negociaciones entre dichas fuerzas y las que apoyan al Gobierno, para que las principales decisiones en relación con el estado de alarma y la transición a la nueva normalidad se adoptaran con el mayor consenso posible. Asimismo, cabe añadir que buena parte de ellos se debaten y aprueban en el Congreso de los Diputados.

Madrid, 11 de junio de 2020